

Fundición

Fundición maleable

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN 78 *Industrias de la fundición*, cuya secretaría desempeña FEAF.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 1562

UNE-EN 1562

Fundición
Fundición maleable

Founding. Malleable cast irons.

Fonderie. Fontes malléables.

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 1562:2019.

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE-EN 1562:2012.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 1562

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org
Depósito legal: M 5409:2020

© UNE 2020

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Índice

Prólogo europeo	6
0 Introducción	7
1 Objeto y campo de aplicación	7
2 Normas para consulta	8
3 Términos y definiciones	8
4 Designación	9
5 Información del pedido	9
6 Fabricación	9
7 Requisitos	10
7.1 Generalidades	10
7.2 Resistencia a la tracción y alargamiento	10
7.3 Límite convencional de elasticidad al 0,2%	10
7.4 Dureza Brinell	10
7.5 Energía de impacto	10
8 Muestras	14
8.1 Generalidades	14
8.2 Muestras de fundición	14
8.2.1 Tamaño de las probetas	14
8.2.2 Frecuencia y número de ensayos	14
8.2.3 Muestras independientes	15
8.2.4 Muestras adjuntas	15
9 Métodos de ensayo	15
9.1 Ensayo de tracción	15
9.2 Límite convencional de elasticidad al 0,2%	15
9.3 Dureza Brinell	15
9.4 Ensayo de flexión por choque	16
10 Contraensayos	16
10.1 Necesidad de contraensayos	16
10.2 Validez del ensayo	17
10.3 Resultados de ensayo no conformes	17
10.4 Tratamiento térmico de muestras y piezas de fundición	17
11 Documentos de inspección	18
Anexo A (Informativo) Comparación de las designaciones de material de las fundiciones maleables de acuerdo con la Norma EN 1560 y el Informe Técnico ISO/TR 15931 [1], [6]	19
Anexo B (Informativo) Ensayo de flexión por choque sin entalla	20
Anexo C (Informativo) Cambios técnicos significativos entre esta norma europea y su edición anterior	22
Anexo ZA (Informativo) Relación entre esta norma europea y los requisitos esenciales de la Directiva 2014/68/UE	22
Bibliografía	23

1 Objeto y campo de aplicación

Este documento define los grados y requisitos correspondientes para las fundiciones maleables.

Este documento especifica cinco grados de fundición maleable de corazón blanco y nueve grados de fundición maleable de corazón negro, basándose en las propiedades mecánicas medidas en muestras de fundición (probetas).

Este documento especifica valores de la dureza Brinell, que se determinan solo cuando los solicita el comprador.

Este documento no cubre las condiciones técnicas de suministro para piezas de fundición maleable, que vienen especificadas en las Normas EN 1559-1 [3] y EN 1559-3 [4].

Esta norma no cubre la composición química, excepto el fósforo (véase el capítulo 6).

2 Normas para consulta

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

EN 764-5:2014, *Equipos a presión. Parte 5: Documentos de inspección de materiales metálicos y cumplimiento de la especificación del material.*

EN 10204:2004, *Productos metálicos. Tipos de documentos de inspección.*

EN ISO 148-1:2016, *Materiales metálicos. Ensayo de flexión por choque con péndulo Charpy. Parte 1: Método de ensayo (ISO 148-1:2016).*

EN ISO 6506-1:2014, *Materiales metálicos. Ensayo de dureza Brinell. Parte 1: Método de ensayo (ISO 6506-1:2014).*

EN ISO 6892-1:2016, *Materiales metálicos. Ensayo de tracción. Parte 1: Método de ensayo a temperatura ambiente (ISO 6892-1:2016).*